



## **BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO**

### **VISTO:**

Que el municipio ha recibido en el último período la visita de embajadores de diferentes países, lo cual constituye una oportunidad relevante para fortalecer las relaciones diplomáticas, promover la cooperación internacional y posicionar a nuestra ciudad en el ámbito global; y

### **CONSIDERANDO:**

Que, podemos mencionar y recordar las siguientes visitas:

- \* Embajador de Eslovaquia en fecha 16/06/24.
- \* Cónsul de Republica Checa en fecha 11/08/24.
- \* Embajador de Indonesia en fecha 22/08/24.
- \* Embajador de Pakistán en fecha 22/08/24.
- \* Embajadora de Vietnam en fecha 21/11/24.

Que, resaltamos que dichas visitas tienen un alto valor para la ciudad, ya que pueden generar beneficios concretos, tanto en el ámbito cultural como económico, así como posibilitar el establecimiento de relaciones de cooperación, intercambio y proyectos conjuntos.

Que, en virtud de la importancia de estas visitas, corresponde a este cuerpo legislativo tener información detallada sobre los resultados obtenidos, los réditos específicos para la ciudad y los costos involucrados oportunamente.

Que, en el ejercicio de nuestras funciones y en aras de promover la transparencia y el buen uso de los recursos públicos, es necesario contar con un informe oficial sobre los acuerdos alcanzados y las potenciales oportunidades que han derivado de las mismas.

Que, es dable indicar también si a raíz de las visitas de los distintos funcionarios internacionales se lograron resultados tangibles o beneficios específicos para la ciudad de Reconquista, tales como:



## **BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO**

- \* Acuerdos de cooperación internacional: De ser el caso, especificar si se firmaron acuerdos o memorandos de entendimiento.
- \* Proyectos de inversión o colaboración: Detallar si se generaron compromisos para proyectos conjuntos o inversiones de los países representados.
- \* Intercambios culturales o educativos: Informar sobre la posibilidad de intercambios de estudiantes, artistas, o programas de cooperación en el área cultural.
- \* Visibilidad o promoción de la ciudad: Indicar si las visitas contribuyeron al posicionamiento de la ciudad en el ámbito internacional, o a su promoción como destino para futuros intercambios o inversiones.

Que, por todo lo narrado procedemos a efectuar el siguiente Pedido de Informe.

Por ello:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,  
SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**PEDIDO DE INFORME N.º /2.024**

**(MINUTA DE COMUNICACIÓN)**

El Concejo Municipal de Reconquista solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, mediante el área que corresponda, proceda a informar:

- a) Costos y gastos asociados: Especificar los costos relacionados con las visitas (traslados, alojamiento, eventos, entre otros), y si estos fueron financiados íntegramente por el municipio o si existieron aportes de los países anfitriones o de otras instituciones.



### **BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO**

b) Beneficios concretos para la ciudad: Indicar si al día de la fecha, como consecuencia de las visitas internacionales de mención, la Ciudad de Reconquista obtuvo algún beneficio determinado, detallando los mismos en caso de corresponder.

c) Toda otra información que se crea relevante relacionada al tema expuesto.

**SALA DE SESIONES, 12 de Diciembre de 2.024.-**